



LA POSVERDAD DE LA ALTERNANCIA ¡POR LA VIDA Y LA SALUD, VAMOS A LA DESOBEDIENCIA CIVIL!

No existe ningún argumento válido para la Secretaría de Educación del Quindío y Armenia, que merezca un mínimo análisis cuando se habla de la Alternancia, todo lo que se diga les resulta inocuo, poniendo en evidencia que “la política educativa no se negocia”, así lo decía la Ministra de Educación de Álvaro Uribe, la señora María Cecilia Vélez White. Frente a esta posición obstinada, los maestros debemos ir a la **desobediencia civil**.

Los agenciadores de la alternancia han acudido a muchos argumentos falaces propios de la posverdad: “se la están ganando sentados”, “los padres son los que trabajan”, “no quieren ir a trabajar”, “para ir al supermercado, de viaje o al restaurante ahí no se contagian”, “los maestros si tienen ARL”; “la escuela, la discoteca y el supermercado es igual”; aquí no ha importado la objetividad, sino las emociones que se generen en la opinión pública, sin interesar si en esta carrera se desdibuja la figura del maestro, de hecho, es lo que se persigue.

Los maestros hemos venido insistiendo que queremos regresar al aula con garantías. Si hay un sector que ha padecido con la crisis del COVID19 hemos sido precisamente los maestros: no tuvimos vacaciones de mitad de año; pasamos de jornadas laborales de 8 a 10 y 12 horas diarias, incluyendo los fines de semana; pusimos a disposición nuestro internet, planes de datos, computadores y nuestra casa para atender desde el trabajo remoto más de 76 mil estudiantes, algo así como más de 25 mil familias que conectadas día a día, les dimos esperanza y generamos una gobernabilidad inmerecida; pasamos a tener un incremento en morbilidad mental de más del 530%, realizamos cientos de recargas de datos a celulares de estudiantes, hemos regalado y prestado decenas de Smartphone; imprimimos guías y las repartimos utilizando nuestros recursos, hemos tenido que soportar el acoso laboral, las amenazas, chantaje y la discriminación; a cambio del Estado y sus funcionarios no hemos recibido nada, excepto posverdad.

Los argumentos falaces están en cada reunión, en la intervención, en el escrito; pero nada se dice de que la en el Programa de Alternancia Escolar: -no se tiene garantizado los recursos para la bioseguridad, - no se amplió la planta docente, - no se hizo nombramiento de personal de salud para atender la contingencia del contagio, - no se disminuyó la relación técnica docente estudiante, - los docentes no tienen afiliación a salud ocupacional o sistema de seguridad y salud en el trabajo, - la Secretaría de Educación del Quindío no autorizó al SUTEQ para el estudio de la infraestructura educativa, - existe un atraso en años en la construcción de colegios, - la educación pública viene en un proceso histórico de desfinanciación, - no hay conectividad ni para estudiantes, ni maestros, - no hay celeridad en el proceso de vacunación, entre otros; es decir de la verdad no se habla.

El descuido en el manejo del COVID19 en el Quindío y Armenia es total, casi que la única medida eficaz que propone el Estado es “el autocuidado, porque aquí parece que la nueva normalidad ya llegó, unos Gobiernos desprovistos de responsabilidades dejando al particular las obligaciones estatales; tal es así que la única excepción que hoy tiene la norma (Resoluciones 666 de 2020, 223 de 2021 y 222 de 2021) para el regreso al aula presencial son las comorbilidades asociadas al COVID19, por lo que la alternancia se ha convertido en obligatoria.

Para salvaguardar la vida de miles de maestros, estudiantes y padres de familia, responder a un retorno gradual, progresivo y seguro, se requiere garantías, hasta tanto ellas no existan; la única salida viable para el maestro es acoger la **desobediencia civil**, como un acto moral, consciente y público, pero ésta debe ser masiva que permita ser contundente y blindarnos de las arremetidas del Gobierno.

JUNTA DIRECTIVA SUTEQ

HÉCTOR ELÍAS LEAL ARANGO
PRESIDENTE

JENNIFER ANDREA FLÓREZ PÁRAMO
SECRETARIA GENERAL

Armenia, 7 de Abril de 2021